INFORME DEL COMISARIO DEL PERÍODO 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Yo, Lenin Germán Fuentes Suquillo, con cédula de ciudadanía Nº 040049199-9, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía "COMTRANCIDUL" S.A., cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución Nº 92.1.4.3.0014 de 3 de octubre de1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En mi opinión los Administradores de la Compañía "COMTRANCIDUL" S.A., han cumplido razonablemente las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes, así como todas aquellas Resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

2. Debo manifestar que los Administradores de la Compañía "COMTRANCIDUL" S.A., permanentemente me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como Comisario de la Empresa.

3. Considero que el sistema de Control Interno y Contable de la Compañía "COMTRANCIDUL" S A., fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son preveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos está salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con el hecho de que la Compañía "COMTRANCIDUL" S.A., durante el año 2013, han sido pocas las operaciones y movimientos económicos realizadas, debido a que recién se encuentran reiniciando sus actividades económicas y el registro de nuevos accionistas, con el debido sustento legal ante la Superintendencia de Compañías.

Tulcán, abril del 2014.

Econ. Lenin Germán Fuentes S.
COMISARIO DE "COMTRANCIDUL" S.A.